

Beca Mujeres en Ciencia

CONVOCATORIA 2021

PRONABEC



REQUISITOS

- Ser peruana
- Encontrarse estudiando el 5.º grado de secundaria en la Educación Básica Regular (EBR) o en el último grado de la Educación Básica Alternativa (EBA) en el año 2020.
- Alto rendimiento académico en 3.º y 4.º de la secundaria EBR o su equivalente en EBA, que consiste en acreditar en cada uno de los años de estudio mencionados lo siguiente:
 - Mínimo décimo superior.
 - Ubicarse en los 5 primeros puestos en los cursos de matemáticas, ciencias y tecnología.
- Las estudiantes de Instituciones Educativas Privadas deberán de acreditar condición de pobreza o pobreza extrema, según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del Midis.
- Declaraciones juradas y formatos generados por el Módulo de Inscripción al concurso.

Cronograma:

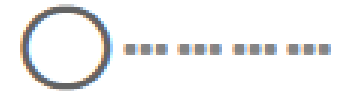
ETAPA PRELIMINAR



Inscripción: del
6/11/2020 al
10/12/2020



**Validación de la
inscripción:** del
9/12/2020 al
23/12/2020



**Publicación de
preseleccionadas**
: 28/12/2020

Público Objetivo:

Concurso se dirige a estudiantes mujeres peruanas de alto rendimiento académico, que cursan el quinto de secundaria en el año 2020, en la Educación Básica Regular (**EBR**) o su equivalente en la Educación Básica Alternativa (**EBA**) en instituciones educativas públicas y privadas reconocidas por el Ministerio de Educación.



Con las siguientes características:

i) Alto rendimiento académico en 3ro y 4to de la secundaria EBR o su equivalente en EBA según corresponda, es decir que cumplan con los siguientes dos requisitos, en cada uno de los años de estudio mencionados:

- a) Décimo superior o la nota equivalente para los que no cuenten con información en SIAGIE
- b) Ubicarse en los 5 primeros puestos en los cursos de matemática y de ciencia y tecnología o la nota equivalente para los que no cuenten con información en SIAGIE

ii. En el caso de las estudiantes de instituciones educativas privadas deben contar con condición socioeconómica pobre o pobre extremo de acuerdo con el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)

Ámbito de convocatoria y número de becas:

La convocatoria se realiza a nivel nacional.

La Convocatoria 2021 de la Beca Mujeres en Ciencia Pregrado tiene como objetivo otorgar hasta **CIENTO CINCUENTA (150) becas.**

Instituciones, sedes y carreras elegibles:

- Para el caso de las Universidades Privadas, son elegibles aquellas instituciones Licenciadas que se ubican dentro de las TOP 30 de la Lista de IES Priorizadas del Programa. En el caso de las Universidades Públicas se consideran todas las Universidades Licenciadas.
- La lista de IES elegibles puede ampliarse, previa aceptación de su participación en el presente concurso y en cumplimiento de los criterios antes señalados, hasta 15 días calendario antes del fin de la Etapa de Postulación a la Beca.
- Las carreras elegibles solo son aquellas que corresponden a las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática y cuyo régimen de estudios se desarrolla en la modalidad presencial

Duración:

La beca se otorga por el periodo de la carrera o programa de estudios de acuerdo con a la malla curricular o plan de estudios de la Universidad con una duración mínima de diez (10) semestres académicos consecutivos, hasta la titulación o su equivalente.

Beneficios:



Matrícula



Pensión
de estudios



Inglés



Útiles de
escritorio



Movilidad
local



Alimentación



Alojamiento
(cuando
corresponda)



Materiales
de estudio



Laptop

Entre
otros

Cronograma:

ETAPA PRELIMINAR



Inscripción: del
6/11/2020 al
10/12/2020



**Validación de la
inscripción:** del
9/12/2020 al
23/12/2020



**Publicación de
preseleccionadas**
: 28/12/2020

ETAPA DE POSTULACIÓN A LA BECA



**Apoyo y
orientación
para la
postulación a
las IES :** del
4/1/2021 al
15/2/2021



**Postulación
Electrónica:** del
7/1/2021 al
15/2/2021



**Validación de
la postulación:**
del 10/2/2021 al
25/2/2021



**Subsanación
de la
postulación:**
del 10/2/2021 al
23/2/2021



**Revisión de
ensayo de
postulación:**
del 22/2/2021 al
8/3/2021



**Publicación de
seleccionadas:**
11/3/2021



**Aceptación o
Renuncia y
Formalización
de la beca:** del
15/3/2021 al
2/4/2021



**Publicación de
lista de
becarias:** del
17/3/2021 al
5/4/2021

Requisitos para inscripción

- Ser peruana
- Encontrarse estudiando el 5.º grado de secundaria en la Educación Básica Regular (EBR) o en el último grado de la Educación Básica Alternativa (EBA) en el año 2020.
- Alto rendimiento académico en 3.º y 4.º de la secundaria EBR o su equivalente en EBA, que consiste en acreditar en cada uno de los años de estudio mencionados lo siguiente:
 - Mínimo décimo superior.
 - Ubicarse en los 5 primeros puestos en los cursos de matemáticas, ciencias y tecnología.
- Las estudiantes de Instituciones Educativas Privadas deberán de acreditar condición de pobreza o pobreza extrema, según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del Midis.
- Declaraciones juradas y formatos generados por el Módulo de Inscripción al concurso.

De la inscripción:

- La inscripción al concurso se realizará de forma virtual a través de esta página web.
- Antes de la inscripción, la interesada dispondrá de una herramienta virtual en la que podrá consultar si cuenta con los siguientes requisitos:
 - ☐ Alto rendimiento académico. (Las interesadas que registren manualmente o modifiquen notas o información relevante sobre el colegio, el Pronabec realiza la verificación de esta información durante la Fase de Validación de la Inscripción).
 - ☐ Clasificación socioeconómica de pobre o pobre extremo para quienes estudian en instituciones de gestión privada.
- La inscrita puede revertir su inscripción hasta 72 horas antes de finalizada la Fase de Inscripción según cronograma, ello significa que regresará al estado “en proceso de registro”.
- La Fase de Inscripción finaliza el día indicado en el cronograma a las 15:00 horas o 3:00 p. m.
- Los datos expresados en el expediente de la Fase de Inscripción tienen carácter de **declaración jurada**.

PRONABEC



PERÚ

Ministerio
de Educación

www.pronabec.gob.pe